

## **MUNICIPIO E**

### **Acta N° 101-3**

**07/09/2022**

#### **Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19**

**Presentes:** Alcalde (I) Ignacio Ubilla; Concejales titulares: Pedro Sehabiague y Augusto Alcalde (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Noelia lafigliola y Gabriel Correa Luna (P. Independiente.) y Olga Tonelli (FA)  
Vecinos/as: Ariel Imken y Juan Camma (CV7) y Diana Noy (CV8).  
Directoras y funcionarios: Claudia Malaneschii (Municipio E).  
Asesor: Federica Senese  
Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:08 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

Debido a que la Alcaldesa Mercedes Ruíz se encuentra en una reunión, esta cumpliendo funciones como Alcalde interino el Sr. Ignacio Ubilla y Concejales Titula el Sr. Pedro Shabiague.

**- Visitas:**

**- 2) Previos:**

- Diana Spatakis: quiere saber que paso con el evento del sábado, con la contratación de los ómnibus.

María Noel Carreño: se van a contratar los ómnibus.

- Ignacio Ubilla: se comunicaron con el 2 personas para solicitar ayuda por el tema del asentamiento Azara que se le quemó la vivienda y perdieron todo.

María Noel Carreño: ya se le ofreció el Fondo de Emergencia, esta en comunicación con el CCZ N° 6.

- Diana Noy (CV8): estuvieron en una reunión con el área social y la asesora de género de la IM.

El tema era analizar la problemática planteada sobre el suicidio.

Cuando pueda le gustaría hablar unos minutos para plantear la mirada del CV, le gustaría haber venido presencial pero le dijeron que no podía.

Eduardo Correa: le sorprende que le dijeran que no podía asistir presencial.

Ignacio Ubilla: Diana te escuchamos.

Diana Noy (CV8): es una situación muy complicada, que trajo una compañera del barrio Esperanza, participaron de 2 situaciones de suicidio en ese barrio.

Fue a la seccional y el total hasta el 29/08 es de 95 suicidios en el territorio.

Mercedes le planteo el tema de una psicóloga en el municipio, ella es psicóloga, resulta muy problemático que una persona solase encargue de todo el municipio, tener una psicóloga nunca esta de mas y siempre va a ser positivo, pero frente a este caso que estamos teniendo, nos contactamos con la ONG Ultimo Recurso que han trabajado con ASSE, los conoce de hace mucho tiempo, es la 1º institución que trabajó en este tema.

Deja en el territorio una real formación de personas, que pueden anticipar alguna situación de crisis.

Podemos trabajar en una red, desde el punto de vista de urgencia, le parece bueno congeniar con estas instituciones territorial, teniendo salud y educación y con la red de Carrasco Norte tienen reunión mañana.

Usar estos recursos y prever algo para el año que viene, un proyecto de trabajo con estudiantes avanzados o psicólogos recibidos.

le parece que dado el numero y situación en la que estamos parado, le parece que enture todos reflexionen y ver que esta situación es imposible que la haga una persona sola, sin dejar de pensar en la carga emocional que eso le genera a un psicólogo.

Para este tema hay que darle tiempo, juntarse y ver las cosas desde otro lugar.

Escuchar la problemática que plantean las organizaciones sociales del territorio.

Es un tema que amerita una reflexión profunda.

Este problema fue avanzando con la pandemia, problemas familiares, crisis, etc.

Hay que tener una conversación mas profunda con mas actores.

Eduardo Correa: felicita a la Concejala Diana Noy, es bueno cuando hay alguien con conocimiento, leyó la propuesta de ultimo recurso y hablo con la Asistente Social del CCZ N° 8.

La semana pasada estuvieron en la Asociación Civil Esperanza, hay un aumento del 25% de la tasa de suicidios en este año, la pandemia esta cobrando sus víctimas.

Hablo con la Directora de salud y le dijo que en octubre la IM va a hacer un acuerdo con la Facultad de Psicología.

Hay que hacer la consulta técnica, coincide con lo que dice Diana Noy.

Gabriel Correa Luna: nuestro rol es articular con los organismos competentes y comunicar y difundir información que da herramientas mínimas para que las familias puedan salir.

Un solo psicólogo para atender todos lo problemas del territorio es mucho para una persona sola.

Seguir evaluándolo y ver alternativas.

Diana Spatakis: solicita que se reenvié la propuesta de la ONG Ultimo Recurso.

Mas claro es contratar a un equipo que a un técnico suelto.

Ignacio Ubilla: es un problema endémico mundial, el gobierno nacional se esta ocupando, el gobierno departamental se esta ocupando y seria bueno que desde el municipio se encargue del tema.

Leer la propuesta y volver a verlo la semana que viene.

Tomar conocimiento de la herramienta que usa Ultimo Recurso y volver a verlo.

Hay que trabajar y que la gente sepa que recursos hay.

Pedro Sehabiague: involucrar mas actores y no descasarnos en eso, como vamos a hacer para decidir por una propuesta u otra?

Diana Spatakis: faltan instancias de trabajo .

Gabriel Correa Luna: relevar que esfuerzos están haciendo desde el Ministerio de Salud Pública, desde la IM, desde la Universidad.

Pedro Sehabiague: ver que recursos existe.

Diana Noy (CV8): agradece por todo lo que le han dicho, hoy tiene plenario, así que comunica eso.

Puede hablar con el Directo General Miguel Asqueta, va a tirar redes con la Facultad, con el área de salud mental.

Ignacio Ubilla: mas allá de hablarlo en la mesa de gobierno, generar instancias de trabajo, es un tema muy grave, se esta trabajando para dar solución a este problema desde el palacio.

Formar una mesa de trabajo.

Diana Spatakis: hay nodos de salud y nodos educativos, capaz que se puede generar algo en conjunto con el nodo de salud, para mas información.

- María Noel Carreño: se lee nota presentada por el CV 7, referente a los terrenos de Rimac y la Rambla, se toma conocimiento.

Pedro Sehabiague: ellos tienen que opinar, le mandamos el expediente.

- Ventanilla Única: Misa, 24/12/2022, 19 a 20:30 horas, Otero entre Costa Rica y Arocena.

Solicitan limpieza, corte de calle y bajada de luz.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Natalia Piedra, 15/10/2022, 11 a 14 horas, Estrazulas entre Decroly y Michigan, solicitan limpieza y bolsas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Juan Camma, 1 y 2/10/2022, 10 a 18 horas, Parque Baroffio, solicitan para el 01/10 audio, 4 mesa, 30 sillas, bajada de luz y limpieza y para el 02/10 lo mismo pero sin el audio.

Se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: esto es afuera o adentro del Molino?

María Noel Carreño: en ambos lados.

### **Siendo las 18:47 llega el Concejal Augusto Alcalde, quedando como titular.**

- Ventanilla Única: Club de Leones, 7/10/2022, 11 a 12:30 horas, Plaza del Leonismo.

Se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: reclama que cada vez que tienen esta actividad se hace una ofrenda floral con flores artificiales y que mucho tiempo ahí, pedir que luego de 10 o 15 idas la saquen.

- Ventanilla Única: Carlos Fernández, 8 y 9/10/2022, 10 a 17 horas, Asilo y Luis Alberto de Herrera.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Colegio Santa Elena, 10/09/2022, 15:30 a 17 horas, Plaza Fabini.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Hospital Pasteur, 21/09/2022, 10:30 a 17:30 horas, Plaza Restauración. Solicitan papeleras, elementos para corte de calle, 2 baños químicos, formulario de limpieza y bajada de luz.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Carrasco Lawn Tennis, del 7 al 13/11/2022, 10:30 a 23 horas, Estadio de tennis.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: María Vázquez, 21/09/2022, 13 a 16 horas, Parque Rivera.

Solicitan limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Carrasco Lawn Tennis, del 21 al 27/11/2022, 10 a 22 horas, Estadio de tennis.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Carolina Delgado, 17/12/2022, 15 a 22:30 horas, Orinoco desde 18 de Diciembre hasta Amazonas.

Solicitan limpieza, baños químicos y vallas.

Se aprueba por unanimidad.

## - 2) Informe:

- 3) Actas: Actas Nos. 99-3 y 100-3 se aprueban próxima sesión.

- Ignacio Ubilla: pone a votación, incorporar al orden del día el Exp. N° 2022-0016-98-000415.

Se aprueba por unanimidad.

## - 4) Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2016-0449-98-000034:** Inundación en Campo Galuso, solicita construcción de mas bocas de tormenta en Silvestre Perez y Timoteo Aparicio.

Ya lo habíamos visto y se había mantenido a Despacho.

Se envió luego al CCZ N° 6 para informe, se lee informe del Arq. de actuación N° 8.

Diana Spatakis: la situación sigue así, por la información que le llego el resto de Campo Galuso seria parte de Plan Juntos.

Ella lo dejaría a Despacho.

Mercedes Ruíz: la obra empezaría ahora, van a poner 12 contendedores.

Se aprueba por unanimidad mantenerlo a Despacho.

- **Exp. N° 2017-3290-98-000520:** Convenio - concesión entre la IM y el Club Social y Deportivo Corcega, estudio de las contrapartidas.

Lo vio la Comisión de Convenios y se paso al CCZ N° 8, se leen actuaciones Nos. 66, 67, nota del CV 8 y 69.

Pasar a la Comisión de Convenios.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000264:** Solicitud de programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Mariana Conde.

Se lee informe de actuación N° 14.

Diana Spatakis: del CCZ N° 6 iban a hablar con el MIDES.

Pedro Sehabiague: se están buscando soluciones.

Dejar a Despacho hasta encontrar una solución a la familia.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-5231-98-001783:** Sugerencia sobre brindar acceso público a túneles de época colonial hallados en las inmediaciones del Hospital Pasteur.

Se lee informe de actuación N° 1 y de actuación N° 6 de Cultura.

Se lee informe de Protección al Patrimonio y del área social del CCZ N° 6.

ivera y Propios, desprendimiento de cordón y acera en malas condiciones.

Diana Spatakis: ha sido participe de estas historias de obras, es muy interesante.

Esta en nuestro territorio, es una zona patrimonial abandonada.

Podemos hacer acción de articulación.

Augusto Alcalde: esta de acuerdo con Diana.

Hacer la consulta a la Comisión Nacional de Patrimonio.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000405:** Solicitud de renovación de la placa del Dr. Manuel Liberoff, ubicada en la Plaza que lleva su nombre.

Se lee solicitud.

Ignacio Ubilla: pedir a los organizadores que envíen la placa y nosotros la colocamos.

Eduardo Correa: deterioro de la placa, el Dr. Liberoff es un médico muy reconocido en esa zona, han habido actos vandálicos con anterioridad.

Estamos hablando de un ciudadano de nuestro barrio que fue desapareció por fuerzas políticas, lo único que puede hacer el municipio es colocar una placa en su homenaje.

Pedro Sehabiague: de que periodo hablas de cuando decís que surgieron varios hechos vandálicos.

Eduardo Correa: hace una semana venimos con hechos que no le hace bien a la sociedad.

Ignacio Ubilla: cree que fueron eventos nefastos que ocurrió en nuestro país, fue una época oscura que no se debe repetir, nadie puede estar en desacuerdo que lo que ocurrió fue horrible.

Pero hay que ser coherente que todas las placas que vienen colocando, a todos les hemos pedido la placa, por lo menos para tener una coherencia, consultar a los vecinos.

Augusto Alcalde: la placa ya estaba y fue vandalizada en el territorio, es un costo muy menor y puede ser mal interpretado por los vecinos, cree que el municipio tiene que renovar la placa.

Pedro Sehabiague: igual que Augusto.

Diana Spatakis: ver de que material lo hacemos.

Hacerla de acero inoxidable doble de 3 o 4 mm aprox.

Pasar a Compras.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000366:** Asociación Civil Molino del Galgo solicita aval para la gestión del escenario popular Carnaval 2023.

Se lee solicitud e informe de actuación N.º 4.

Pedro Sehabiague: el CV 6 no omitió opinión.

Ignacio Ubilla: en este evento no fue cunado paso un suceso con un cable?

Diana Spatakis: si.

Augusto Alcalde: esta bueno que llegue con tanta antelación, pedir ampliación de información para que no vuelva a pasar lo que paso.

Diana Spatakis: cuando alguien reclama algo tiene que quedar registrando en algún lado.

Enviar al Equipo de Gestión del Molino del Galgo a los efectos de dar mas información sobre el suceso declarado.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-3270-98-000240:** Solicitud de materiales a causa de incendio, Mallorca N.º 4451 Apto. 002, Block Ñ 17, Jorge Silva.

Se lee solicitud, informe social y urbanístico.

Se lee informe de la Directora del CCZ N.º 6.

Diana Spatakis: demosle la pintura.

Augusto Alcalde: no tienen alguna colaboración a asistencia los ex funcionarios, por este tipo de accidente?

Colaborar con la limpieza le parece mas provechoso que darle la pintura, porque hay que rehacer las paredes.

Eduardo Correa: el municipio puede entrar a las casas de particulares?

Ignacio Ubilla: al haber un incendio y haber perdido todo se imagina que si.

Pedro Sehabiague: no esta en contra de darle el fondo de emergencia, pero cual seria el fin?

Realiza nueva vista y que agreguen fotos del estad actual de la vivienda, se solicita urgente diligenciamiento.

Pedro Sehabiague: ver si necesitan colaboración con la parte operativa del municipio.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-0016-98-000415:** Solicitud de licencia de la Alcaldesa mercedes Ruiz del 19 al 23 de setiembre de 2022.

Se lee solicitud, la cual se aprueba por unanimidad.

## - 5) Aprobación de Resoluciones:

### **Resolución 159/22/0116, Expediente 2016-9677-98-000002**

Se aplica una multa de U.R. 25 a la empresa Criolla Eventos SRL, propietaria del establecimiento destinado a salón de fiestas y eventos, sito en la Avda. Bolivia N° 2455, por falta de habilitación Comercial.

Se aprueba por unanimidad.

### **Resolución 160/22/0116, Expediente 2016-3290-98-000145**

Se deja sin efecto la res. N.º 2/21/0116 del 20/01/2021 por la que se aplico una multa de U.R. 10 a la Sra. Ana Kolsz, propietaria del gimnasio ubicado en la calle santa Mónica N.º 2370 Bis, ya que presento descargos, los cuales fueron de recibo.

Se aprueba por unanimidad.

### **Resolución 161/22/0116, Expediente 2021-9660-98-000013**

Se modifica la Res. N.º 131/22/0116 del 13/07/2022 por la que se aplico una multa de U.R. 20 a la COETC, estableciendo el N.º de RUT que se omitió poner.

Se aprueba por unanimidad.

### **Resolución 162/22/0116, Expediente 2022-0016-98-000324**

Se autoriza el gasto de \$ 43.056 a favor del Municipio E, para la compra de boletos para os 23 participantes del curso de gastronomía que se desarrollara en el marco de capacitaciones para emprendedores del territorio.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 4 (cuatro) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde (I) Ignacio Ubilla y la Concejala Diana Spatakis.

**-Varios:**

Siendo las 19:59 horas se termina la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 14 de setiembre de 2022, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.**